

RECONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS REDES FAMILIARES DE LAS SOCIAS DE NUEVO INGRESO DE LA JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MÉRITO DE MADRID (1814-1833)

CONCHA ESCRIG FERRANDO

Universidad de Alcalá
concha.escrig@gmail.com

RESUMEN: La Junta de Damas de Honor y Mérito de Madrid ha sido analizada, entre 1787 y 1830, según la concepción sobre la mujer imperante en ese momento y las actuaciones que podía realizar en consecuencia en aquella sociedad. La influencia de dicha Junta fue reconocida en el ámbito de la beneficencia y gozaba del patronazgo de las reinas. No obstante, no se ha estudiado atendiendo a sus estrategias de consolidación en el poder a través de las redes familiares de sus socias en el reinado de Fernando VII, lo cual hace el presente artículo. Para ello, en primer lugar, se elige como referencia interpretativa los estudios de historia de la familia, que contemplan los linajes nobiliarios como estructuras de poder. En segundo lugar, se realiza una reconstrucción de las familias de aquellas Damas todavía muy desconocidas mediante la consulta de archivo y estudios especializados en genealogía. En definitiva, este artículo pretende enmarcar a las socias en las redes de poder.

PALABRAS CLAVE: Aristócratas – redes familiares – Junta de Damas – siglo XIX

RECONSTRUCTION AND INTERPRETATION OF FAMILY NETWORKS IN THE MEMBERS OF THE *JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MÉRITO* OF MADRID (1814-1833)

ABSTRACT: The *Junta de Damas de Honor y Mérito* of Madrid has been analysed between 1787 and 1830, taking into account the conception of woman that reigned at that time and the actions that could be carried out in consequence in that society. The influence of said Junta was recognised in the field of charity and enjoyed the patronage of the queens. However, it has not been studied according to

Concepción Escrig Ferrando. Beneficiaria de la ayuda FPU en el Departamento de Historia y Filosofía de la Universidad de Alcalá. Realiza una tesis doctoral titulada “Aristocracia femenina en tiempos de cambio: la Junta de Damas de Honor y Mérito (1833-1868)”, bajo la dirección de Antonio M. Moral Roncal (Universidad de Alcalá) y de Mercedes Montero (Universidad de Navarra). Ha participado en congresos internacionales con ponencias que giran alrededor de la historia de las mujeres, y que están en proceso de evaluación para ser publicadas.

their strategies of consolidation in power through the family networks of their members in the reign of Fernando VII, which this article does. To do this, in the first place, family history studies are chosen as an interpretive reference, which contemplate noble lineages as structures of power. Secondly, a reconstruction of the families of those ladies (still very unknown) is carried out by consulting the archives and specialised studies in genealogy. Ultimately, this article aims to frame the members in the power networks.

KEY WORDS: Aristocrats – family networks – Junta de Damas – XIX century

INTRODUCCIÓN

La Junta de Damas de Honor y Mérito, una de las cuatro secciones de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ha sido estudiada desde las biografías de sus socias, la polémica sobre la admisión de mujeres en la Sociedad y la trayectoria de sus actividades¹. No obstante, no ha sido investigada aún por su pertenencia familiar a los linajes más influyentes de la sociedad española. Tales linajes ya tenían presencia social, económica y política, a las que añadir las propias del ejercicio de la beneficencia desde la Junta². Con el fin de que estas Damas no sean sobrevaloradas individualmente, situándolas dentro de la acción corporativa de sus propias y destacadas familias, en este artículo nos vamos a centrar en reconstruir sus redes familiares.

Concretamente, nos centraremos en el reinado de Fernando VII³, periodo de reorganización de las élites debido a la experiencia napoleónica, quien las había dejado divididas por la fidelidad a José I y por la adhesión a los principios liberales. Para volver a lograr la unidad con las élites, el monarca español reimpulsará los espacios en los que éstas habían sido promocionadas y valoradas, como fueron las Sociedades Económicas (fomentando el seguimiento del modelo de la Matritense), a la vez que procurará que sus familias

1 Para conocer esta extensa bibliografía, véase Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, *Ilustrados, afrancesados y liberales: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Tesis doctoral (2016), p. 17

y 18. Desde entonces, habría que añadir artículos y libros de esta misma autora.

2 Pedro Carasa argumenta que la beneficencia favoreció el orden público y un trato cercano de las élites con el pueblo, de manera que otorgaba un prestigio considerable a quien la ejercía. Pedro CARASA SOTO, *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*, Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones, D.L., 1987, p. 537.

3 En este periodo, ya han sido estudiadas las relaciones de parentesco entre los hombres de la Económica Matritense, por lo que ello no será destacado especialmente en el presente artículo. Véase Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, “Relaciones de parentesco entre los miembros de la Sociedad Económica Matritense en el reinado de Fernando VII (1808-1833)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 17 (2005), p. 13-44.

estén en las altas esferas de lo público. Desde la década de 1980⁴, ha crecido el número de investigaciones que han contribuido a la reflexión sobre la familia como agente básico de mantenimiento o de cambio de la organización social, al ser una clara referencia de los individuos a la hora de situarse en sociedad. Esas investigaciones pretenden averiguar, entre otros objetivos, “el conjunto de valores y redes de amistades transmitido a la generación futura en una sociedad donde el buen nombre influía tanto”⁵.

Tales estudios han permitido establecer unas categorías para el estudio de la familia, estudiándose las redes de parentesco y la familia como unidad de residencia, de consumo y de reproducción. Nos centraremos en investigar sobre las redes de parentesco fundamentales, es decir, la herencia paterna y materna, junto a aquellas adquiridas mediante el matrimonio. Conociendo estas redes, podremos apreciar la perpetuación del poder tanto propio como el del resto de la familia, y a qué ámbitos se extendía.

EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA NOBLE EN OCCIDENTE

La familia de por sí, ha tenido una personalidad social propia, por su carácter de célula básica de la sociedad. Hasta la Edad Moderna, la sociedad se basaba en vínculos de parentesco, intentando reproducir la solidaridad propia de las familias nucleares a toda la sociedad⁶. Con la creación de los Estados-nación se debilitaron los vínculos de parentesco: el Estado fue asumiendo funciones hasta entonces pertenecientes a las sociedades intermedias y a la familia, desde la educación, oficios y comercio hasta las de justicia y seguridad⁷.

Conscientes los monarcas modernos de que el parentesco era fundamental para la unidad social, procuraron establecerlos con las élites nobiliarias. La Co-

4 Destaca la Universidad de Murcia, desde los seminarios de Familia y Élite de Poder; la Universidad del País Vasco desde los estudios de las redes sociales; y la Universidad de Navarra, desde las Jornadas Interdisciplinares sobre la familia. Han generado, respectivamente, las siguientes publicaciones: James CASEY, Juan HÉRNANDEZ FRANCO (ed.), *Familia, parentesco y linaje*, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997; José María IMÍZCOZ BEUNZA, Oihane OLIVERI KORTA (coord.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid: Sílex, 2010; y Pilar ARREGUI, Inmaculada ALVA, Madalena TAVARES (ed.), *Familia: historia y cultura*, Madrid: Editorial Dykinson S.L., 2017.

5 James CASEY, “Prólogo. Linaje y parentesco” en James CASEY, Juan HÉRNANDEZ FRANCO (ed.), *Familia, parentesco y linaje...*, *op. cit.*, p. 15.

6 Georges AUGUSTINS, “La perpetuación de las familias y la estructuración de los destinos personales” en David I. KERTZER, Marzio BARBAGLI (compiladores), *Historia de la familia europea, Vol. 2: La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2003, p. 393 y 394.

7 David GAUNT, “El parentesco: líneas rojas o sangre azul” en David I. KERTZER, Marzio BARBAGLI (compiladores), *Historia de la familia europea, Vol. 1: La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2002, p. 410.

rona se comprometió a impartir justicia entre las familias en conflictos de difícil solución entre ellas, a proteger sus derechos sobre las tierras y a la asunción de otro tipo de responsabilidades, como podía ser la de construir y mantener bienes públicos⁸. Mientras, las familias nobiliarias se comprometieron a acatar la voluntad regia, dejando de ser quienes pudieran oponerse a sus decisiones de gobierno, dejando atrás cualquier proyecto político de interés puramente familiar. Ambas partes parecieron salir beneficiadas, pero la actividad de la nobleza, una vez alterada, se limitó a custodiar el patrimonio recibido y servir a la Corona⁹.

Avanzando al siglo XVIII, en España comenzó una racionalización del aparato administrativo que motivó a los reyes a demandar personas con conocimientos específicos para trabajar en él. Los nobles reaccionaron de dos maneras: la primera fue procurando espacios educativos para sus descendientes en los que adquirir este nuevo pragmatismo, apostando por los seminarios de nobles y las academias militares; en segundo lugar, se crearon las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, unos espacios de sociabilidad en los que debatir las cuestiones administrativas, económicas y sociales con personajes pertenecientes a instituciones gubernamentales y familias nobiliarias¹⁰.

Pese a estos esfuerzos, la invasión napoleónica de España puso de manifiesto que, para el mantenimiento de la unidad social, ya no era únicamente necesaria la colaboración entre rey y nobles: el pueblo español había sido capaz de levantarse contra el gigante francés, convirtiéndose en un actor en el juego de poder. Sin embargo, cuando Fernando VII retorna al Trono español en 1814, lo hace con el modelo de monarquía previo a la guerra, por lo que el pueblo vuelve a su lugar, y los actores públicos vuelven a ser los nobles.

El problema en el seno del estamento nobiliario fue su división interna: muchos habían apoyado a José I, pertenecientes tanto a dinastías históricas (como el duque de Frías o el conde de Montarco) como más recientes (el marqués de La Almenara). Otros nobles habían logrado poner en práctica las ideas liberales en la Constitución de 1812 (duque de Osuna), con lo que no se conformaban con un mero retorno a lo anterior. Así pues, Fernando, además de realizar depuraciones políticas¹¹, procuró que sus allegados estuvieran en los espacios públicos más competentes y prestigiosos. Especialmente importante consideró los espacios intelectuales y culturales, pues son los que contribuyen al manteni-

8 David GAUNT, "El parentesco...", *op. cit.*, p. 404

9 Julia PAVÓN BENITO, "Consideraciones sobre la 'familia' en la etapa medieval" en Pilar ARREGUI, Inmaculada ALVA, Madalena TAVARES, *Familia: historia y cultura...*, *op. cit.*, p. 29 y 48.

10 Álvaro CHAPARRO SÁINZ, "Grupos familiares ilustrados en el siglo XVIII: Redes, reproducción social y educación" en José María IMÍZCOZ BEUNZA, Oihane OLIVERI KORTA (coord.), *Economía doméstica...*, *op. cit.*, p. 445-466.

11 Véase Antonio MORAL RONCAL, *¡El enemigo en Palacio! Afrancesados, liberales y carlistas en la Real Casa y Patrimonio (1814-1843)*, Alcalá: Servicio de Publicaciones, 2005.

miento de un ideario colectivo, necesario para rehacer la nación tras un periodo de guerra. Es por ello que Fernando facilitó, en general, que las Sociedades Económicas pudieran restaurar sus actividades¹².

LAS SOCIAS DE LA JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MÉRITO

¿Cuál sería el rol de la Junta de Damas en el proyecto monárquico? Fomentar, como dijo el conde de Floridablanca al referirse a ellas, “las ideas patriotas”¹³, que en el siglo XVIII (momento de la creación de la Junta) se entendían como aquellas que buscaban la utilidad pública¹⁴. ¿Y quiénes podrían ingresar? Aquellas “más acreedoras de esta honrosa distinción”, es decir, las mujeres conocedoras de tales ideas, y por tanto, destacadas por su actividad intelectual o pública. Su misión sería “fomentar la buena educación, mejorar las costumbres con su ejemplo, y sus escritos, introducir el amor al trabajo, cortar el lujo, (...) y sustituir para sus adornos los géneros nacionales a los extranjeros, y de puro capricho”¹⁵; ideas todas concebidas como base para lograr que el pobre saliera de una ociosidad inútil para el progreso del país¹⁶.

Haciendo suyo el lema de la Sociedad Económica “socorrer enseñando”, la Junta de Damas hizo realidad el proyecto mediante la gestión de actividades asistenciales y educativas. Atendiendo a las *Guías de Forasteros* de Madrid, tales actividades giraron eminentemente en torno al Colegio de la Paz y la Inclusa y, desde 1819, a la Escuela Lancasteriana de Enseñanza Mutua¹⁷, aunque cada socia llegó a colaborar en otras tareas de beneficencia¹⁸. Para velar por la buena marcha de su trabajo, las socias contaban con el protectorado particular de la Reina.

12 Antonio M. MORAL RONCAL y Ricardo COLMENERO, “Un espacio reformista en el Madrid de Fernando VII: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1814-1833)”, *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, 8 (2006), p. 87-127.

13 María Soledad CAMPOS DÍEZ, “La Junta de Damas de Honor y Mérito. Su vinculación con la Real Sociedad Matritense de Amigos del País”, *Anuario de historia del derecho español*, 84 (2014), p. 621-645.

14 Javier VARELA TORTAJADA, “Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 12 (1994) (Ejemplar dedicado a: Estudios sobre nacionalismo español), p. 31-43

15 Citas obtenidas de Rosa María CAPEL MARTÍNEZ, “Las mujeres de la Matritense: un ejemplo de asociacionismo ilustrado”, *Asparkia: investigació feminista* (2006), p. 19-38.

16 Jacques SOUBEYROUX, “Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII (I)” *Estudios de historia social*, 12-13 (1980) (Ejemplar dedicado a: Pobreza y asistencia social en el XVIII español), p. 7-227

17 Aurora RIVIÈRE GÓMEZ, *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*, Madrid: Dirección General de la Mujer, 1993, p. 93 y 94.

18 Carmen SIMÓN PALMER, “Puntos de encuentro de las mujeres en el Madrid del siglo XIX”, *Disparidades. Revista de Antropología*, 56 (1/2001), p. 183-201.

En este artículo hemos analizado las biografías de 27 mujeres que se incorporaron a la Junta de Damas durante el reinado de Fernando VII. No obstante, hemos de advertir que nos ha sido imposible encontrar información de biografías de buena parte de las socias¹⁹. Como base para el estudio, hemos utilizado los *Estatutos de la Junta de Socias de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica de Madrid* (1830) y el análisis de Nuria Bezos del Amo: *La Junta de Damas de Honor y Mérito y su índice de autoridades* (2013).

A continuación, citaremos a las socias analizadas, indicando primero el nombre por el que aparecen en los Estatutos:

a) Primera generación: 1814-1823.

- Ingreso en 1814

1. Sra. Doña Tomasa Morzo de Meléndez Bruna

2. La Duquesa de Abrantes, María Manuela Isidra Téllez Girón y Alonso Pimentel.

3. La Condesa de Florida-Blanca, Vicenta Moñino y Pontejos.

- Ingreso en 1816:

4. La Duquesa de Gor, María del Carmen Chacón Carrillo de Albornoz.

5. La Duquesa de Frías, María de la Piedad Roca de Togores y Valcárcel.

- Ingreso en 1817:

6. La Marquesa de Valverde, Narcisa de Asprer y Canal.

7. Sra. Doña Manuela Rengel de Flores

8. La Marquesa de Branciforte, Doña Carlota La Grúa Talamanca y Godoy²⁰.

- Ingreso en 1818

9. La Condesa de Casa-Sarria, María Josefa de Sarria y Desportes²¹.

- Ingreso en 1819

10. Sra. Doña Margarita Elisa Norigat.

- Ingreso en 1820

¹⁹ Aunque hemos avanzado en el conocimiento de muchas de las socias de la Junta de Damas, al no encontrar rastros documentales de algunas, se han omitido. En concreto de las que se duda su nombre (únicamente se tiene su título nobiliario), y otras de las que se desconocen totalmente sus redes familiares. En total, hacen unas diez socias.

²⁰ En Nuria BEZOS DEL AMO, *La Junta de Damas de Honor y Mérito y su índice de autoridades*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid, 2013, se señala que la marquesa de Branciforte es María Antonia Godoy, madre de Carlota. No obstante, consideramos que se trata más bien de la hija, ya que su padre falleció en 1812, por lo que para 1817 ella ya ostentaría el título nobiliario, ya que su madre se encontraba sirviendo en Roma como dama de la reina María Luisa. Archivo General del Palacio Real de Madrid, Administración General [AGP-AG] leg. 22884, exp. 2.

²¹ En Nuria BEZOS DEL AMO, *La Junta de Damas de Honor...*, *op. cit.*, se señala que la condesa de Casa-Sarria es Magdalena de Desportes y Lacomba, madre de Josefa. No obstante, consideramos que se trata más bien de la hija, ya que heredó el título nobiliario en 1801 una vez fallecido su padre. Archivo Histórico Nacional, Consejos [AHN-C], leg. 11771, exp. 1.

11. La Marquesa de Cerralbo, Maria Angustias Fernández de Córdoba y Pacheco.
12. La Duquesa de Noblejas, Mariscala de Castilla, Joaquina de Loaysa y Topete.
- Ingreso en 1821.
13. La Condesa de Ofalia, Maria Dolores de Salabert Torres.
- b) Segunda generación: 1823-1833.
- Ingreso en 1824
14. La Duquesa de Alba y Berwick, Rosalía Ventimiglia di Grammonte y Moncada.
- Ingreso en 1825
15. La Condesa de Revillagigedo, Marquesa de Canillejas, Carlota Luisa Güemes Muñoz de Loaysa²².
16. La Condesa de Trastámara, Marquesa del Águila, María Luisa de Carvajal y de Queralt.
17. Sra. Doña Simona Calzada de Embite.
18. La Marquesa de Casa Madrid, Josefa Solá del Castillo.
- Ingreso en 1827
19. La Condesa de la Vega del Pozo, Bernarda López de Dicastillo y Olmeda.
- Ingreso en 1828
20. La Marquesa de Zambrano, María Isabel de Mollinedo y Cáceres²³.
- Ingreso en 1830
21. La duquesa de Villa-hermosa, Maria del Carmen Fernández de Córdoba y Pacheco
22. La marquesa de Valdegema, María Casilda de Lezo y Garro²⁴.

22 Según Nuria BEZOS DEL AMO, *La Junta de Damas de Honor...*, *op. cit.*, la condesa de Revillagigedo es Manuela de la Paciencia Fernández de Córdoba y Güemes, nacida en 1822. Consideramos que pertenecer a la Junta de Damas con 3 años es algo bastante inusual y que aún no tendría el título en posesión, por tanto, consideramos que se trataría de Carlota Luisa, IV condesa de Revillagigedo, II condesa de Güemes, que heredó título de su padre el 6 de abril de 1804 y muere en Madrid en 3 de marzo de 1834, Archivo General de Palacio, expedientes personales [AGP-EP] leg. 876, exp. 13.

23 En Nuria BEZOS DEL AMO, *La Junta de Damas de Honor...*, *op. cit.*, se indica que la marquesa de Zambrano es María del Carmen de Ibarrola y Mollinedo, pero la falta de aparato crítico nos ha motivado a investigarlo. En 1826 hay un documento que habla de “Miguel de Ibarrola, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, marqués de Zambrano” [AHN, Universidades] leg. 666-1, exp. 29. Igualmente, en el *Diccionario biográfico de los ministros españoles en la edad contemporánea (1808-2000)* realizado por el CSIC, consta que Miguel Ibarrola González, marqués de Zambrano, fue ministro de guerra entre julio de 1824 y octubre de 1832 (http://humanidades.cchs.csic.es/ih/paginas/jrug/diccionario/gabinetes/m1_fernando7.htm) Por tanto, es su mujer la que ostentaría tal título: María Isabel de Mollinedo y Cáceres.

24 En Nuria BEZOS DEL AMO, *La Junta de Damas de Honor...*, *op. cit.*, se indica que la marquesa de Valdegema es Carlota López de Altamirano y Tineo. De nuevo, al carecer de aparato crítico, hemos profundizado. En 1822, Carlos (Francisco de la Cruz) López Altamirano heredó el título de marqués de Valdegema de su padre; y se lo dejará en sucesión a su nieto, Ramón María Carlos López y Tineo, en

23. María del Patrocinio Chacón-Manrique de Lara Carrillo Albornoz
- Ingreso en 1831
24. La Condesa de Barraute, María de la Encarnación Armada Guerra.
25. La Marquesa de Palacios, Paula Ibarrola González²⁵.
26. La Duquesa de San Lorenzo, María Josefa Cañaverl y Cañas
- Ingreso en 1833
27. Sra. Doña Josefa de Heredia

De entre estas socias, hubo ocho que pertenecieron a la Real Orden de Damas Nobles de María Luisa, es decir, que mantenían un estrecho contacto con la reina, más allá de su identificación con ella a través de la pertenencia a la Junta de Damas. Igualmente, cabe resaltar el hecho de que el lazo de dama de la orden de María Luisa fue una señal de distinción nobiliaria importante, pero también debe apreciarse desde el punto de vista de cambio de mentalidad respecto a la mujer: por primera vez, a nivel oficial, la Corona reconocía que las mujeres podían aportar, mediante sus acciones, un beneficio a la sociedad y al Estado e, igualmente que los hombres, se las debía condecorar con solemnidad. Bien es cierto que con una distinción diferente pero se trató de un primer paso fundamental en el reconocimiento de su influencia social.

Como privilegios, estas socias recibían, tanto para ellas como para su familia, el tratamiento de *Excelencia*, y tenían libre acceso a la Cámara de la Reina, teniendo, por tanto, una importante cercanía a la Familia Real. Dichas socias y Damas nobles eran la duquesa de San Lorenzo, la marquesa de Branciforte, la duquesa de Berwick y Alba, la condesa de Revillagigedo, la condesa de Florida-blanca, la marquesa de Cerralbo, la duquesa de Gor y la duquesa de Noblejas²⁶. Aunque nos puedan parecer pocas socias, se ha de matizar que tenían un límite de treinta Damas nobles en la Orden, y que de entre ellas, muchas eran igualmente socias de la Junta, pero que habían ingresado con anterioridad en ella.

LAS REDES FAMILIARES DE LAS DAMAS

Las redes familiares que consideraremos serán las internas, es decir, las paternas, maternas y conyugales. Estas se articulaban como sistema de linaje, organizado alrededor del miembro de la familia que había continuado la línea central de

1863. Por tanto, a fecha de 1830, la marquesa de Valdegema debe ser la esposa de don Carlos: María Casilda de Lezo y Garro. [AHN-C] leg. 8980, exp. 102 y leg. 8986, exp. 91863.

25 Su marido, el marqués de Palacios fallece en 1809; no obstante, su hijo José María Jerónimo de Villarreal e Ibarrola no obtendría el Real despacho de sucesión en el título hasta 1849; por lo que deducimos que su madre, Paula Ibarrola, siguió haciendo uso del título. [AHN-C.] Leg. 8983, exp. 91.

26 Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA, *La Real Orden Damas nobles de la Reina María Luisa*. Madrid: Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País Palafox & Pezuela, S.L., 1998.

descendencia. Esta se transmitía por línea masculina, pero en caso de ausencia de heredero directo varón, se pasaba a la hija antes que a un pariente varón lejano²⁷, circunstancia de varias de las socias.

LÍNEAS PATERNA Y MATERNA

Los padres indican las relaciones heredadas que gozaron las socias, aquellas que marcaron su posible ascenso social, orientaron la vida pública y abrieron posibles matrimonios²⁸. La primera en ingresar fue Tomasa Morzo de Meléndez Bruna, hija de Josefa Elosúa y Juan J. Rodríguez Morzo, consejero de Hacienda, contador general y director de la Renta del Tabaco. Además fue factor de Rosario en Nueva España y caballero de la Orden de Carlos III²⁹.

Le sigue María Manuela Isidra Téllez-Girón, hija de Josefa Alonso Pimentel y de Pedro de Alcántara Téllez Girón y Pacheco. Su madre fue heredera por parte paterna del condado-ducado de Benavente, y por parte de su marido, del ducado de Osuna. Fue conocida por las tertulias culturales que organizaba en su casa y por ser una de las iniciadoras de esta Junta de Damas, además de su presidenta, condecorada con la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa³⁰. Pedro de Alcántara Téllez Girón era el primo de doña Josefa y segundo hijo de los Osuna, sobre el que finalmente recayó el título nobiliario. Pedro de Alcántara sirvió en el Ejército como coronel del Regimiento de Infantería en América, mariscal de campo, coronel de las Reales Guardias de Infantería Españolas y capitán del Ejército de Cataluña. También destacó, como su mujer, desde el punto de vista cultural, al ser miembro fundador de la Económica Matritense. Igualmente fue regidor perpetuo de Linares y Soria, alcalde mayor de Sevilla, notario y justicia mayor de los Reinos de Castilla y embajador en Viena³¹.

Por su parte, Vicenta Moñino y Pontejes fue fruto del primer matrimonio de Mariana de Pontejes Sandoval y Francisco Moñino y Redondo, celebrado

27 Georges AUGUSTINS, “La perpetuación de las familias...”, *op. cit.*, p. 487 y 488.

28 Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, “La familia en España: una historia por hacer” en Pierre VILAR (coord.), *La familia en la España mediterránea: (Siglos XV-XIX)*, Barcelona: Editorial Crítica 1987.

29 Véase [AHN, Estado-Carlos III] exp. 761; Carta titulada “S. M. ha concedido a Juan Rodríguez de Morso, factor de Rosario en Nueva España, la gracia de ser transportado en buque de guerra”. Disponible en la Biblioteca Virtual de Defensa; Ricardo GÓMEZ RIVERO, “Ministros del consejo de Castilla (1814-1820)”, *Anuario de historia del derecho español*, 75 (2005), p. 277-330; y Vicente CADENAS Y VICENT, *Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos III (1771-1847)*, Tomo XI, Madrid: Hidalguía, 1987, p. 62.

30 Condesa de YEBES, *La Condesa-duquesa de Benavente, una vida en unas cartas*, Madrid: Espasa-Calpe, 1955, y Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, *La IX Duquesa de Osuna: una ilustrada en la Corte de Carlos III*, Madrid: Ediciones Doce Calles, 2017; Carmen IGLESIAS CANO, “María Josefa Alonso Pimentel y Borja” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español*. Disponible online.

31 Francisco Javier GUTIÉRREZ NÚÑEZ, “Pedro de Alcántara Téllez Girón y Pacheco” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

en 1786. Su madre era marquesa de Casa Pontejos y condesa de la Ventosa; su padre era hermano menor del conde de Floridablanca, por lo que gozó su protectorado, ocupando los puestos de fiscal de lo criminal en el Consejo Real de Castilla, embajador ante la Santa Sede y en Venecia, Secretario del Despacho de Estado, contador de las rentas reales en la Intendencia de Granada, intendente de Segovia, miembro y gobernador del Consejo de Indias, y ministro en Toscana, además sería nombrado caballero de la orden de Carlos III³².

Las hermanas María del Carmen –duquesa de Gor– y María del Patrocinio Chacón-Manrique de Lara Carrillo Albornoz fueron hijas de Francisco Chacón Medrano y de María del Carmen Carrillo de Albornoz Jácome. Francisco, nieto del II conde Mollina y nieto del II conde de Torrubia, ejerció como alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla³³.

Por su parte, María de la Piedad Roca de Togores Valcárcel fue hija de Juan Roca de Togores Escorcía, conde de Pinohermoso, y María Antonia Valcárcel Pío de Saboya³⁴. Juan fue caballero de la Orden de San Juan, gentilhombre de cámara y receptor de la Grandeza de España para él y sus sucesores³⁵. María Antonia era hija del segundo matrimonio de Isabel María Pío de Saboya Spinola, condesa viuda de Fuensalida, Grande de España, con Antonio Valcárcel Pérez Pastor, perteneciente a la familia de alcaides y regidores perpetuos de la fortaleza y el castillo de Hellín (Murcia), que además era caballero de la orden de Santiago. Isabel pertenecía a la familia de los príncipes Pío, lombardos que se destacaron en el servicio a la Corona española³⁶.

Por su parte, Narcisa de Asprer y Canal, marquesa de Valverde de la Sierra, era la sexta hija de Antonia de Canal y Fontaner, y de Antonio Francisco de Asprer y Asprer (1753-1832), noble del Principado de Cataluña, conde de Fogonella, señor de la Baronía de Barrueda, alguacil mayor de la Real Audiencia de Cataluña y regidor de Puigcerdá³⁷.

Manuela Rengel de Flores es hija de José Antonio Rengel Páez y María Josefa Fagoaga, marquesa del Apartado. Su padre era vizconde de Casa Rengel hasta 1797, año en que se le concedió el título de Conde de Alcaraz. Miembro

32 José María VALLEJO GARCÍA-HEVIA, “Francisco Moñino y Redondo” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, op. cit.

33 José Miguel de MAYORALGO Y LODO, “Una familia sevillana de origen asturiano: los Vega Valdés, Marqueses de Nevares”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 2 (1992-1993), p. 7-86

34 Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de Montesa, que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid: Hidalguía, 1995, p. 193.

35 “Noticias de España”, *Mercurio de España* (Madrid) (diciembre 1794). Disponible en la Hemeroteca Digital de la BNE.

36 Rosario DIE MACULET, “Lejos de la Corte: el ‘destierro’ alicantino de la princesa Pío en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012) p. 67-86.

37 Rafael José ESPONA, “Los Asprer, Condes de Fogonella”, *Paratge*, 22 (2009), p. 41-51.

de la orden de Santiago, fue comandante general de las Provincias Internas y comandante inspector de los presidios internos de Nueva España. Sirvió en el Regimiento de Murcia, siendo su valor y sus dotes de mando manifiestas en el sitio de Mahón (1781), recibiendo las alabanzas de su superior, el duque de Crillon, y del mismo rey, lo que facilitó su ascenso hasta comandante general de las Provincias Internas. Una vez en América, asumió varios puestos de importancia³⁸.

No pasó desapercibida Carlota La Grúa Talamanca Godoy, al ser hija de María Antonia Godoy y Álvarez de Faria –hermana de Manuel Godoy, príncipe de la Paz– y de Miguel de la Grúa Talamanca Branciforte, I marqués de Branciforte. Miguel fue capitán general, virrey de Nueva España, consejero de Estado, y caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Durante la guerra de independencia fue afrancesado³⁹.

María Josefa de Sarria y Desportes, condesa de Casa-Sarria era hija de Magdalena de Desportes Lacomba, y Juan Manuel Sarriá, primer conde de Casa-Sarria. Su madre era hija de Francisca Lacomba y de Nicolás Desportes, Señor de la Fosse y regidor perpetuo de Rouen (Francia). Por su parte, Juan Manuel, natural de Lima, era comerciante de la Carrera de Indias, alcalde y juez ordinario de los caballeros hijosdalgo de la villa de Mutiloa (Guipúzcoa), procurador síndico personero del Ayuntamiento de Cádiz y socio benemérito de la Real Sociedad Económica Vascongada de Bergara y la de los Amigos del País⁴⁰.

Por su parte, Margarita Elisa Norigat Hurtado de Mendoza fue hija de Isabel O'Daly y de Guillermo Norigat. Isabel era irlandesa y Guillermo suizo⁴¹, miembro de la Casa de Comercio Don Frutos de Álvaro Benito⁴². Don Frutos fue de gran peso en el comercio nacional e internacional de lana, bien relacionado con las familias nobiliarias, que saltó a la arena política con José I como regidor de la capital⁴³. Por su parte, Isabel O'Daly era hermana de Thomas

38 [AHN-C] leg. 8978, exp. 3002; [AHN-OOMM] Expedientillos, n. 18144; Archivo General de Indias [AGI] Guadalajara, 268; [AGI] Contratación, leg. 5526, n.2, R.41; Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián: algunos personajes de su archivo*, Madrid: Caparrós Editores, 1995, p. 495; Javier SANCHIZ, “La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos”, *Estudios de historia novohispana*, 23 (2000), p. 129-167; José Manuel SERRANO ÁLVAREZ, “José Antonio Rengel de Alcaraz y Páez” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

39 Miguel Héctor FERNÁNDEZ-CARRIÓN, “Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

40 Victoria E. MARTÍNEZ DEL CERRO, “Juan Manuel Sarriá” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*, y Gabriel GUARDA, *La sociedad en Chile Austral antes de la colonización alemana. 1645-1845*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1979, p. 151.

41 Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián...*, *op. cit.*, p. 392.

42 *Diario de Madrid* (Madrid) (4 abril de 1809). Disponible en la Hemeroteca Digital de la BNE.

43 Mariano CABALLERO ESPERICUETA, “Frutos de Álvaro Benito: Alcalde de la Municipalidad y Presidente de la Bolsa de Madrid en la España de José I Bonaparte”, *Historia digital*, 15 (25/2015), p. 60-91.

O'Daly, ingeniero ascendido a coronel por su actividad constructiva en la isla de Puerto Rico para mejorar su sistema defensivo⁴⁴.

Las hermanas Angustias, marquesa de Cerralbo, y Carmen Fernández de Córdoba y Pacheco⁴⁵, duquesa de Villahermosa, fueron hijas de María Teresa Pacheco Téllez-Girón, V duquesa de Arión y también socia de la Junta de Damas, y de Manuel Antonio Fernández de Córdoba y Pimentel, VIII marqués de Malpica⁴⁶. Su padre fue gentilhombre de Cámara de S.M., además de caballero de la Orden de Santiago y gran cruz de Carlos III⁴⁷.

Joaquina Loaysa y Topete era hija de Manuela Topete y Ulloa, señora del Castillejo; y de Joaquín Paz de Loaysa y Ladrón de Guevara, marqués de la Matilla, que ejerció de oficial de la Real Armada, regidor perpetuo de Trujillo y fue nombrado Maestrante de Ronda⁴⁸.

María Dolores de Salabert Torres, IV condesa de Ofalia, era hija de Rosa Torres Feloaga –una de las primeras damas en engrosar la Junta en 1787– y de Félix de Salabert Aguerri O'Brien y O'Connor Phaly, V Marqués de Torrecilla y III conde de Ofalia⁴⁹. Rosa fue hermana de Alejo Feloaga, V marqués de Navahermosa⁵⁰.

Por su parte, la ascendencia de la segunda generación resulta igualmente interesante. Rosalía de Ventimiglia y Moncada era hija del conde de Prades y Príncipe de Grammonte, Luis de Ventimiglia, y de doña Eleonora de Moncada y Branciforte⁵¹.

Carlota Luisa Güemes Muñoz de Loaysa, condesa de Revillagigedo y marquesa de Canillejas fue hija de Antonio María de Güemes Pacheco de Padilla y de Juana María Muñoz Jofre de Loaysa y Salcedo. Antonio María era III conde de Revillagigedo, título al que se concedió la Grandeza de España de primera clase en 1803. Durante el gobierno de su padre como virrey de Nueva de España, fue capitán de infantería de la guardia del Real Palacio de México. Luego marchó a España, donde fue teniente coronel agregado a los regimientos de infantería de Toledo y luego de Lombardía, caballero de la orden de Santiago,

44 Juan CARRILLO DE ALBORNOZ Y GALBEÑO, “Thomas O'Daly” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*, y “Isabel O'Daly” [en línea] <https://americanart.si.edu/artwork/isabel-odaly-35434> [08 de noviembre de 2020].

45 María Alexandra FEILER, “María del Carmen Fernández de Córdoba y Pacheco” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

46 Juan Francisco FUENTES ARAGONÉS, “Fernando de Aguilera y Contreras” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

47 Vicente DE CADENAS Y VICENT, Emilio DE CÁRDENAS PIERAS, *Caballeros de la Orden de Santiago, siglo XVIII*. Tomo VII: Años 1789 a 1799, Madrid: Ediciones Hidalguía, 1995, p. 77.

48 José Miguel de MAYORALGO Y LODO, “Una familia sevillana de origen asturiano...”, *op. cit.*

49 <http://www.fundacionmedinaceli.org/casaducl/fichaindividuo.aspx?id=6782>

50 <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1122816>

51 Vicente de CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid: Ediciones Hidalguía, 1976, p. 134.

mayordomo de semana de la Real Casa, diplomático, embajador y ministro en Toscana a instancias del mismo Carlos III para acompañar a su hija María Luisa. Por su parte, su madre perteneció a la Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa, siendo de familia hidalga⁵².

Por su parte, la condesa de Trastámara, M^a Luisa de Carvajal y de Queralt, fue la hija del célebre II duque de San Carlos, José Miguel de Carvajal y Manrique de Lara, y María Eulalia de Queralt y de Silva, hija de los condes de Santa Coloma. El duque de San Carlos inició su andadura pública desde el Ejército, aunque lo que le hizo destacar fue su cercanía con Fernando desde su puesto como ayo y gentilhombre de Cámara, cuando aún era Príncipe de Asturias. Tanta era su cercanía que le ayudaría a perpetrar la Conjura de El Escorial para deshacerse de Godoy, si bien es verdad que le salió caro al duque, pues el príncipe le delató ante sus padres. Durante la guerra de independencia, acompañó a Fernando a Francia, siendo el artífice del Tratado de Valençay que se firmó en 1814 con el conde La Forest, representante de la Francia de Napoleón. Con el retorno de Fernando a España, el duque de San Carlos sería secretario de Estado y del Despacho Universal, además de embajador en París, San Petersburgo, Viena, Londres y Lisboa. Sería caballero gran cruz de Carlos III y director de la Orden del Toisón de Oro. Además, se le nombró director perpetuo del Banco de San Carlos, académico de honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y director de la Real Academia Española. Por otra parte, la madre de María Luisa, María Eulalia, ocupó el puesto de decana de las Damas de la Reina, y perteneció a la Real Orden de Damas nobles de María Luisa y a la de la Cruz Estrellada de Austria⁵³.

Josefa Solá del Castillo fue hija de Manuela del Castillo y Spinosi, y de José Antonio de Eytt y Solá. José Antonio ejerció como tesorero principal de la provincia de Cádiz y comisario ordenador de Ejército. Además fue hijo de los señores de la Casa-Torre de Payés y distinguido con la Orden de Carlos III⁵⁴. Por su parte, Manuela era hija de Mateo del Castillo –también caballero de la citada orden– y de María Spinosi. Su padre había sido superintendente de rentas en la aduana de México⁵⁵.

52 Didier OZANAM, “Antonio María de Güemes y Pacheco de Padilla” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*, y Didier OZANAM, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle: introduction et répertoire biographique (1700-1808)*, Madrid-Bordeaux: Casa de Velázquez-Maison de Pays Ibériques, 1998, p. 290.

53 Ángeles HIJANO PÉREZ, “José Miguel de Carvajal-Vargas y Manrique de Lara” y María del Pilar QUERALT DEL HIERRO, “María Eulalia Queralt y Silva” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

54 Diego VALOR BRAVO DE MEDINA, “José María Melgarejo y Sánchez de Madrid” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

55 Vicente CADENAS Y VICENT, *Extracto de los expedientes...*, *op. cit.*, Tomo III, p. 68; y Didier OZANAM, “José María del Castillo y Spinosi” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

Bernarda López de Dicastillo y Olmeda, condesa de la Vega del Pozo, fue hija de Manuel López de Dicastillo Alfaro y de Bernarda Olmeda. Olmeda fue dama de honor de Isabel de Farnesio e hija del primer marqués de los Llanos de Alguazas, Gabriel Olmeda, quien se destacó por negociar el Concordato con la Santa Sede en 1753⁵⁶. Su padre ejerció como regidor de Madrid, logrando el título de conde de la Vega del Pozo y ser caballero de la Orden de Carlos III⁵⁷.

La marquesa de Zambrano, María Isabel de Mollinedo y Cáceres, era hija de Lorenzo de Mollinedo Palacio y María Rosa Cáceres y Grijalba. Su padre fue ballestero y teniente de Montero Mayor del monarca, ejerciendo además de este cargo palatino, el cargo de ministro honorario del Consejo de Hacienda⁵⁸.

También encontramos una ascendencia destacada en María Casilda de Lezo y Garro, marquesa de Valdegema, al ser hija de Blas de Lezo Garro y María Josefa Vasco Sarriá. El padre, bisnieto del renombrado Blas de Lezo Pacheco, fue teniente coronel de infantería y maestro de ceremonias de la orden de Carlos III. Por su parte, Josefa fue hija del capitán de navío José Vasco y Pascual y de María Magdalena Sarriá. Por ello, el conde de Casa-Sarriá fue su tío⁵⁹.

María de la Encarnación Armada Guerra, condesa de Barraute fue hija del marqués de Santa Cruz de Rivadulla, Juan Ignacio de Armada Ibáñez de Mondragón y de Petra Guerra García de Briones. Su padre fue gobernador, intendente y comandante general de la ciudad y provincia de Maracaibo (Venezuela), brigadier y gobernador de campo y coronel del batallón de Literarios⁶⁰.

La socia Paula Ibarrola González fue hija de Francisco Antonio de Ibarrola, ministro principal de las obras del Canal de Castilla y comisario militar, y de Paula Petronila González Fernández de Cueva, viuda del marqués de Zambrano, de quien heredó tal título⁶¹.

⁵⁶ “Apéndices” de *La venerable María Micaela del Santísimo Sacramento*. Disponible en la Biblioteca Digital de Castilla y León.

⁵⁷ Vicente DE CADENAS Y VICENT, Emilio DE CÁRDENAS PIERAS, *Caballeros de la Orden de Santiago, siglo XVIII, op. cit.*, p. 109 y <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/141131>

⁵⁸ Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de Montesa...*, *op. cit.*, p. 230.; Vicente CADENAS Y VICENT, *Extracto de los expedientes...*, *op. cit.*, Tomo VIII, p. 191; y José María DE FRANCISCO OLMOS, *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y organismos económico-monetarios*, Madrid: Castellum, 1997, p. 150, 154, 158, 162 y 167.

⁵⁹ Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián...*, *op. cit.*, p. 519.

⁶⁰ Manuel ÁLVAREZ-VALDÉS Y VALDÉS, *Jovellanos: vida y pensamiento: vida y pensamiento*, Oviedo: Ediciones Nobel, 2012, p. 553 y 554; Jesús Ángel SEMPRÚN PARRA, Luis Guillermo HERNÁNDEZ, *Diccionario General del Zulia*, Vol. 1, Maracaibo: Sultana del Lago Editores, 2018, p. 155 y 156; y Marqués del SALTILLO, Marqués de JAUREGUÍZAR, *Linajes y palacios ovetenses: datos para su historia*, Madrid: Hidalguía, 1992, p. 167

⁶¹ Al compartir apellidos con Miguel Ibarrola González, marqués de Zambrano, se ha obtenido la parentela de Paula de la biografía de éste. Alberto MARTÍN-LANUZA, “Miguel Ibarrola y González” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

Josefa de Cañaverál y Cañas fue fruto del matrimonio de Francisca de Paula Cañas Portocarrero –iniciadora de la Junta de Damas en 1787– con José Salcedo Cañaverál, I conde de Benalúa. Francisca de Paula heredó de su padre los títulos de marquesa de Vallecerrato, con grandeza, princesa de la Sala de Partinico y duquesa del Parque. Además, portó la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa⁶².

Por último, queda destacar la familia de Josefa de Heredia y Cerviño. Sus padres fueron Narciso de Heredia Begines de los Ríos y Soledad Cerviño Pon-tejos⁶³. Narciso, Grande de España, conde viudo de Ofalia –su primera mujer, Dolores Salabert, perteneció a la Junta de Damas desde 1821– fue ministro de Estado y de Fomento, secretario del Consejo de Regencia⁶⁴. En el caso de su madre, una cita resume claramente su vida:

“hija del mencionado general [Domingo Cerviño], señora dotada de talento y no vulgar instrucción, Comendadora profesa que había sido en el convento de la Madre de Dios de Granada perteneciente a la orden militar de Santiago, después de haber solicitado y obtenido en virtud de sen-tencia judicial y mediante bula de Roma la anulación de los sagrados votos”⁶⁵.

En suma, las esferas en las que nos encontramos a los progenitores son:

	Primera generación	Segunda generación	Total
Ejército	5	4	9
Administración o justicia locales	4	2	6
Consejos	4	2	6
Ministerios	-	3	3
Palacio	3	3	6
Contaduría	2	-	2

62 Augusto DE BURGOS, *Blasón de España. Libro de Oro de su nobleza. Reseña genealógica de la Casa, la Grandeza de España y los títulos de Castilla. Parte primera: Casa Real y Grandeza de España*. Tomo V, Madrid: Imprenta de Don Pedro Montero, 1930, p. 31; y Vicenta MÁRQUEZ DE LA PLATA FERRÁNDIZ, Marquesa de Casa Real, “Doña Francisca de Paula Cañas y Portocarrero, y las Damas de Honor y Mérito, condesa de Benalúa, 1755-1833: dama ilustrada”, *Hidalgos: la revista de la Real Asociación de Hidalgos de España*, 562 (2020), p. 5-9.

63 <http://www.fundacionmedinaceli.org/casaducal/fichaindividuo.aspx?id=6787>

64 <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/56688>

65 Francisco DE CÁRDENAS, Nicomedes PASTOR DÍAZ, *Galería de españoles célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes*, Madrid, 1843, p. 7.

Audiencias	2	-	2
Comercio	2	-	2
Virreinos	1	-	1
Embajador	-	1	1
Órdenes militares	7	8	15
Instituciones culturales	2	1	3

Por otra parte, respecto a la posición social de los progenitores –tanto masculinos como femeninos– encontramos:

	Primera generación	Segunda generación	Total
Viejos títulos	9	5	14
Títulos de la dinastía Borbón	8	6	14
No consta	3	2	5

Igualmente, resulta reseñable la relación familiar directa con socias que ya pertenecían a la Junta de Damas (3 fueron hijas de socias, y 1 fue sobrina de socia, en la primera generación) y con damas de la reina y de la Orden de Damas Nobles de María Luisa (2 en la primera generación, e igualmente 2 en la segunda generación). Además, apreciamos que varias de las socias eran titulares de su linaje (4 de la primera generación, y 3 de la segunda generación).

UNIONES MATRIMONIALES

Los matrimonios que se establecían entre las élites iban dirigidos a mantener o enriquecer la posición social, económica y política del linaje, por lo que resultaban estratégicos. Se debía garantizar los intereses de ambos linajes, a los que se concedían tanta importancia que incluso llegaban a trasgredir las normas del derecho canónico, con uniones con un grado próximo de consanguinidad⁶⁶.

Las mujeres fueron activas luchadoras en sus linajes –de manera particular ante la ausencia del marido o por una mayor importancia de su linaje que el marital– planificando o participando en nuevas uniones, presentándose en nuevos espacios de sociabilidad o siendo responsables de una importante dote. Las dotes fueron conceptuadas no como un pago al novio a cambio del enlace, sino como un compromiso financiero, por parte de su linaje, hacia el del que sería su marido⁶⁷. Fue una manera de materializar el interés común en tal unión matrimonial, que, a su vez, tendía a cohesionarles como grupo social, concen-

⁶⁶ Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, “La familia en España: una historia por hacer...”, *op. cit.*, p. 31.

⁶⁷ James CASEY, *Historia de la familia...*, *op. cit.*, p. 122.

trando poder y honor en un número determinado de familias⁶⁸. En consecuencia, los matrimonios eran el “núcleo central de las relaciones de la familia”⁶⁹.

De nuevo comenzaremos con las socias de la primera generación. Tomasa Morzo de Meléndez Bruna casó en 1796, con Luis Meléndez Bruna, I marqués de Negrón, hijo de Antonio Meléndez, oidor de la Audiencia de Sevilla, y de Teresa Bruna Ahumada. Fue miembro del Consejo de Castilla y del Consejo y Tribunal Especial de Órdenes⁷⁰.

En 1813, María Manuela Isidra Téllez Girón enlazó con Ángel María Francisco de Carvajal Fernández de Córdoba, VIII duque de Abrantes. Descendiente de linajes nobiliarios consolidados, Ángel María financió al bando patriota en la guerra de independencia, tras la cual participó en la vida política municipal de Madrid –junto al marqués viudo de Pontejes– siendo capitán del primer batallón de la Milicia Nacional y, con el tiempo, senador. Además, fue gentilhombre de Cámara, caballero mayor de Isabel II y miembro de las Sociedades Económicas de Madrid, Ávila, Salamanca y Granada. Fue caballero de Montesa y gran cruz de Carlos III⁷¹.

Por su parte, Vicenta Moñino y Pontejes se casó con Manuel Pando Fernández de Pinedo en 1814. Manuel era hijo de los condes de Villapaterna y marqueses de Miraflores. Fernando VII mantuvo amistad con su familia, por lo que Manuel quedaría encargado de hacer un informe, tras la guerra de independencia, sobre cómo agradecer a los españoles su esfuerzo de guerra. Durante el Trienio Liberal ingresó en la Milicia Nacional, aunque se manifestó como conservador. Su lealtad a Isabel II fue notoria, ocupando varios cargos durante su reinado como embajador en Londres, París y el Vaticano, prócer del reino, senador, ministro de Estado, presidiendo el gabinete y el Senado⁷².

Por su parte, María del Carmen Chacón Carrillo de Albornoz contrajo matrimonio en 1791 con el I duque de Gor: Nicolás Mauricio Álvarez de las Asturias Bohórquez (Vélez) Guevara, mariscal de campo⁷³.

En 1814, la socia María del Carmen Fernández de Córdoba y Pacheco casó con el XIII duque de Villahermosa, José Antonio de Aragón-Azlor Pig-

68 Marion REDER GADOW, “La perpetuación de un linaje en el municipio malagueño: los regidores Pizarro (siglos XVI-XIX)” en James CASEY, Juan HÉRNANDEZ FRANCO (ed.), *Familia, parentesco y linaje...*, op. cit., p. 109.

69 José María IMÍZCOZ BEUNZA, Oihane OLIVERI KORTA, *Economía doméstica...*, op. cit., p. 28.

70 Ricardo GÓMEZ RIVERO, “Ministros del consejo de Castilla (1814-1820)...”, op. cit., y <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/56614>

71 Covadonga de QUINTANA BERMÚDEZ DE LA PUENTE y José Manuel ZULETA DE REALES Y ALEJANDRO, duque de Abrantes, “Ángel María Francisco de Carvajal y Fernández de Córdoba” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, op. cit.

72 María Ángeles VALLE DE JUAN, “Manuel Pando y Fernández de Pinedo” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, op. cit.

73 <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/56743>

natelli de Aragón. Iniciado en la vida militar, fue ayuda de campo del general Palafox durante el sitio de Zaragoza. Allí fue hecho prisionero y llevado al castillo de Nancy (Francia). Tras la guerra, ascendió a coronel de Dragones, fue hecho Grande de España y gentilhombre de Cámara. Después ascendió a brigadier de caballería, asumiendo la embajada en Portugal (de cuya tarea quedó tan satisfecho el rey portugués que le otorgó el título de conde de Moita por tres vidas y la Cruz de la Orden de Cristo), y la de los actos de coronación de Carlos X en Francia. En la época isabelina fue nombrado prócer y senador vitalicio, pero no llegó a jurar. Demostró su interés cultural participando en las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando, de Zaragoza, de San Luis de Nobles y de la Historia. Los honores que recibió, por su fidelidad a los Borbones españoles y franceses, fueron abundantes: la Flor de Lis de la Vendée, Gran Cruz de Carlos III, caballero de la Orden de Montesa, de la Orden del Toisón de Oro y la del Saint Esprit, maestrante de Zaragoza⁷⁴.

Casada con un duque de Frías en 1811, fue María de la Piedad Roca de Togores y Valcárcel. Su marido, Bernardino Fernández de Velasco Pacheco Benavides siguió una carrera propia de su rango, sirviendo en varias unidades: Reales Guardias Walonas, regimiento de Dragones de la Reina y, durante la Guerra de Independencia, en los regimientos de Almansa, primero de Húsares y Dragones de Pavía, como teniente coronel agregado. No obstante, por el posicionamiento de su padre en el bando josefino, fue apartado de todo cargo público hasta 1820. Desde entonces, fue nombrado embajador en Gran Bretaña, miembro del Consejo de Estado, jefe de la legación española en París y senador por León, llegando a ser presidente del gobierno, en diciembre de 1838 por el Partido Moderado. De sus padres heredó el interés por la cultura, demostrado en las tertulias que organizó y en su ingreso en las Reales Academias Española, de Nobles Artes de San Fernando, de Ciencias Naturales, de la Historia, Liceo Artístico y Literario de Madrid, Conservatorio Universal de Ciencias y Artes, Instituto Industrial de Cataluña, Saggio Collegio d'Arcadia, Société Française de Statique Universalle, Société Générale des Naufragues et de l'union de Nations, y por supuesto, de las Sociedades Económicas de los lugares en los que tenía propiedades: Burgos, Salamanca, Toledo y Zamora, siendo su representante en Madrid. Asimismo, fue reconocido progresivamente su mérito con los nombramientos como caballero de las órdenes de Santiago, después de Calatrava, gran cruz de San Fernando, gran cruz de Carlos III y del Toisón de Oro; y con la concesión otras cruces, como la de Talavera, la de la Orden de Lis de la Vendée, la de Leopoldo de Bélgica, la de Isabel la Católica, la de la Legión

⁷⁴ Jaime DE SALAZAR Y ACHA, "José Antonio Azlor de Aragón y Pignatelli de Aragón" en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

Francesa, la de la Concepción de Villaviciosa de Portugal⁷⁵. Un currículum propio de un noble liberal moderado, adaptado a los cambios del siglo XIX.

La dama Narcisa Asprer y Canal fue, desde 1812, la segunda esposa de Joaquín Antonio María de Samaniego Pizarro Urbina, V marqués de Valverde de la Sierra y tenedor de otros tantos títulos. Su primera esposa había sido Teresa de Godoy Pizarro y Carvajal, condesa de Torrejón, que también perteneció a la Junta de Damas. Joaquín fue gentilhombre de Cámara del príncipe de Asturias, tomando parte en la conspiración de El Escorial, siendo por tanto, apartado de Palacio. Con el retorno de Fernando VII en 1814 fue nombrado mayordomo mayor de la Reina María Isabel de Braganza, llegando a ser, más adelante, de la Reina Isabel II. Igualmente, sirvió como coronel de Milicias y de las Reales Guardias Españolas, siendo académico las Reales Academias de Bellas Artes de San Carlos (Valencia) y de San Luis (Zaragoza), y de la de Ciencias. Fue condecorado con la Cruz de Carlos III y la de San Juan de Jerusalén y con el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, lo que demostró su fidelidad a la Corona⁷⁶.

La socia Manuela Rengel de Flórez casó con Juan Bautista María Flórez Gutiérrez de Terán, hijo de José Antonio Flórez, virrey de Nueva Granada, ministro plenipotenciario de Buenos Aires⁷⁷ y I marqués de Casa Flores. Juan Bautista encontró, probablemente debido al ascendiente de su padre, su trayectoria profesional en la política americana, ejerciendo de “funcionario público, Gobernador del Distrito Federal y del Estado de México, presidente del Ayuntamiento del Distrito Federal, Diputado y Consejero, integrante de la Junta de Notables que aprobó la llegada de don Maximiliano de Habsburgo como Emperador de México”⁷⁸.

Carlota La Grúa Talamanca y Godoy se casó con Carlo Inviziati Baggiani di Braciforte⁷⁹, por arreglo de los reyes y su padre en Roma. En 1818 logró que su esposa fuera rehabilitada, por Real Decreto, en todos sus derechos como heredera de su padre y que sus bienes secuestrados por acusación de afrancesamiento fueran liberados. Para ello logró el apoyo del rey de Piamonte-Cerdeña, por lo que Inviziati debió pertenecer a una influyente familia italiana, cubriéndose, el 28 de enero de 1826, como Grande⁸⁰.

75 Javier PÉREZ NÚÑEZ, “Bernardino Fernández de Velasco Pacheco Benavides” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

76 Alfonso DE CEBALLOS-ESCALERA GILA, vizconde de Ayala, “Joaquín Antonio María de Samaniego Pizarro y Urbina” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

77 Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián...*, *op. cit.*, p. 495.

78 Lucio PÉREZ CALVO, “El condado de Casa Flórez y su progenie española y americana”, *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 361 (2013), p. 819-840

79 Esperanza NAVARRETE MARTÍNEZ: “Carlota de la Grúa Branciforte y Godoy” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

80 [AGP-FVII] caj. 398, exp. 20.

A diferencia de otras socias, María Josefa de Sarria y Desportes se casó tres veces: primero con José María de Lobo y Campos, después (1803) con Joaquín Ayanz de Ureta⁸¹, y por último en 1811, con Joaquín Navarro Sangrán Fernández Lizarraga⁸². Nada se sabe de su primer marido, pero de Ayanz de Ureta se conoce que ejerció como teniente coronel de caballería y sargento mayor del regimiento del Príncipe, además fue caballero de San Lorenzo y Alcántara⁸³. Por su parte, Joaquín Navarro Sangrán igualmente se empleó en el servicio militar, empezando su andadura en las plazas españolas del Norte de África. Después fue ascendido a teniente del Real Cuerpo de Artillería en la guerra de la década de 1790 con Francia. Participó igualmente en la guerra de Independencia, momento en que ascendió a brigadier y luego a mariscal de campo y teniente general. Además, fue nombrado director del Real Museo Militar, y perteneció como oficial al Cuerpo de Ingenieros. Tras la guerra, fue vicepresidente de la Junta Superior Facultativa del Cuerpo de Artillería, jefe del Cuarto del infante Don Francisco de Paula y su secretario, además de director general de la Academia de Artillería⁸⁴.

Margarita Elisa Norigat Hurtado de Mendoza se casaría en 1805 con Francisco Hurtado de Mendoza Sánchez, IV conde de Monteagudo y de Almazán, teniente coronel de infantería y gobernador intendente de Chiloé (Chile), se trasladó a la península siendo archivero primero de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal⁸⁵.

Maria Angustias Fernández de Córdoba enlazó con el XV marqués de Cerralbo, Fernando de Aguilera y Contreras, cuya madre, la condesa de Villalobos, Josefa Contreras y Vargas, también perteneció a la Junta de Damas. Fernando comenzó su andadura pública con la Guerra de Independencia, al ser nombrado presidente de la Junta Suprema Militar de Salamanca, aunque finalmente decidió huir a Portugal. Al término del conflicto, Fernando VII le encomendó la tarea de encontrarle esposa, para lo que viajó por Europa, decantándose por la princesa María Amalia de Sajonia. Trabajó también en la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos y presidente del Consejo de Órdenes Militares. Fue socio fundador del Ateneo de Madrid y jefe político de la misma ciudad, presidente de la Suprema Junta de Caridad, miembro de la Junta protectora de la Enseñanza Mutua (de las que la Junta de Damas era garante) y protector del

81 [AHN-C] leg. 10048, exp. 6

82 [AHN-C] leg. 13549, exp. 120

83 Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*, Vol. I, Madrid: Hidalguía, 1991, p. 78

84 María Dolores HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, “Joaquín Navarro Sangrán y Fernández Lizarraga” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, op. cit.

85 [AHN, Hacienda] leg. 512, exp. 2859; [AHN-Archivo Histórico de la Nobleza] Baena, C.175, D.60; Archivo General de Simancas [AGS-SGU] leg. 7131, exp. 3; y Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián...*, op. cit., p. 392.

Museo de Ciencias Naturales. Finalmente, sería miembro del Consejo de Estado, prócer del reino, y caballero, balletero mayor y gentilhombre de cámara de Isabel II. Los reconocimientos que obtuvo fueron el nombramiento como caballero de la Orden de la Corona Verde de Sajonia, de la Orden de Alcántara y de la del Toisón de Oro (aunque murió antes de la investidura), y gran cruz de Carlos III⁸⁶.

Joaquina de Loaysa y Topete sería, desde 1817, la tercera esposa de Mariano del Amparo Chaves y Villarroel, VII conde de Noblejas, I duque de Noblejas y Mariscal de Castilla. Su marido anteriormente había estado casado con otra socia de la Junta de Damas: María Concepción de Auñón y Guzmán. Mariano fue integrante de la Económica Matritense y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Con el Trienio Liberal, fue regidor del Ayuntamiento de Madrid, aunque tras este periodo se vio sometido a una causa de “Purificación”, lo que le dejó apartado del espectro público. Tras el reinado de Fernando VII, será prócer del reino y se integró en los círculos cortesanos. En reconocimiento por sus servicios se le concedió el ducado de Noblejas, con grandeza de España de primera clase y se le nombró caballero de la Orden de Carlos III⁸⁷.

Rosalía Ventimiglia di Grammonte y Moncada contrajo matrimonio en 1817 con Carlos Miguel Fitz James Stuart y Silva, VII duque de Berwick (línea paterna) y XIV de Alba (su tía Cayetana de Silva quedó sin herederos). Carlos Miguel fue enteramente educado por su madre, María Teresa de Silva y Palafox –cuya hermana era socia de esta Junta también–, quien le inculcó una profunda pasión cultural desde casa, procurando una mayor educación en Francia e Italia. Además, realizó el Grand Tour, recorrido europeo de moda entre la clase aristocrática, siendo en Roma donde conoció a Rosalía. Otro fruto de tal viaje fue la conformación de una gran colección artística y el conocimiento con los mejores artistas de entonces como Antonio Canova, José Álvarez Cubero o Antonio Solá. Fue miembro de la Academia Pontificia Romana de Bellas Artes de San Luca, de la de Bellas Artes de Anversa y de San Fernando. Como carrera política, se empleó como gentilhombre de Cámara de S.M. y prócer del reino. Además, fue caballero gran cruz de Carlos III⁸⁸.

Carlota Luisa de Güemes y Muñoz de Loaisa se unió en matrimonio en 1811 con José María Fernández de Córdoba y Cascajares, Marqués de Canille-

86 Juan Francisco FUENTES ARAGONÉS, “Fernando de Aguilera y Contreras” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

87 [AHN-C] leg. 9999, exp. 2; y Francisco Miguel ESPINO JIMÉNEZ, “Mariano del Amparo Chaves Villarroel y Rivadeneira” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

88 Beatrice CACCIOTTI, “Carlos Miguel Fitz James Stuart y Silva” en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*, y Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA, *La Real Orden Damas nobles...*, *op. cit.*, p. 161.

jas. Fue gentilhombre de Cámara, desde el 9 de octubre de 1815, y embajador en Portugal, Francia e Inglaterra⁸⁹.

La XIX condesa de Trastámara, María Luisa de Carvajal y de Queralt, casó en 1821 con Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León. La madre de Vicente Pío, la duquesa de Montemar, Carmen Ponce de León y Carvajal, había pertenecido igualmente a la Junta de Damas. Comenzó desde niño en la Corte como menino, pero con la actuación de su padre en el Trienio Liberal, él no sería rehabilitado en la vida pública española hasta la regencia de María Cristina. Llegó a ser caballero gran cruz, presidente del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid y oficial de la Legión de Honor francesa. Fue también caballero de Alcántara, de San Juan de Rodas y de Malta, maestrante de la Real Orden de Zaragoza y comendador de la Orden de San Luis de Parma⁹⁰.

Simona Calzada de Embite estuvo casada con Salustiano Andrés de Embite⁹¹. Aunque los orígenes de Salustiano parecen aún inciertos, no se puede negar que tuvo una intensa vida pública. Abogado de los Reales Consejos, se lanzó a la vida militar en cuanto se inició la guerra de Independencia, nombrándole la Junta de Valencia capitán del primer batallón de Tiradores de Murcia, además de ejercer de informante traspasando la línea enemiga en varias ocasiones. Llegaría a ser teniente coronel y comandante general de Murcia. Tras la guerra, fue purificado y se le reintegró como capitán de Tiradores de Murcia. Igualmente llegó a ser fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, secretario de S.M., oficial del Consejo y de la Secretaría de Guerra, y encargado de la Administración y Hacienda Militar. Como reconocimiento, llegaría a ser caballero gran cruz de San Fernando⁹².

La socia Josefa Solá del Castillo tuvo por esposo desde 1818 a José María Melgarejo y Sánchez de Madrid, III Marqués de Casa Madrid, título heredado por su tío materno. Ejerció como gentilhombre de Cámara de Carlos IV, sostenedor económico de la intendencia del servicio de Artillería —en el que su hermano Antonio María era brigadier—, del batallón de Infantería de la Maestranza de Ronda durante la guerra de independencia. Tras ella, emigró a Veracruz (México) a ocuparse de los negocios de la familia allí, aunque volvería como gentilhombre de Cámara nuevamente. Desde entonces, fue caballero mayor y mayordomo de semana de las infantas María Francisca de Asís y Luisa

89 Ampelio ALONSO-CADENAS LÓPEZ, *Títulos nobiliarios con Grandeza de España concedidos en Indias: su heráldica y genealogía*, Madrid: Hidalguía, 1984, p. 88. Su expediente palatino en [AGP-EP] leg. 876, exp. 13.

90 Carmen CUESTA MELLADO, “Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León”, en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, op. cit.

91 Antonio MATILLA TASCÓN, *Índice de Expedientes de Funcionarios Públicos. Viudedad y Orfandad. 1763-1872*. Tomo I. Madrid: Hidalguía, 1962, p. 146.

92 Alberto GIL NOVALES, *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid: Fundación Mapfre, 2010, p. 946 y 947.

Carlota. Tras ser apartado durante el Trienio, fue restablecido en la corte. Fue hecho caballero de la Orden de Carlos III⁹³.

Bernarda López de Dicastillo y Olmeda, condesa de la Vega del Pozo, casó con Miguel Desmaissières y Flores en 1802⁹⁴. La familia de su marido era originaria de Flandes y la mayoría de los varones habían servido en el Ejército. Concretamente, Miguel había sido brigadier del Ejército y combatido a los franceses. En reconocimiento de ello, fue caballero de la orden Militar de San Hermenegildo y gran cruz de San Fernando⁹⁵.

En 1800, la dama María Isabel de Mollinedo y Cáceres se unió en matrimonio con Miguel Ibarrola González, III marqués de Zambrano, hermano de Paula Ibarrola, admitida en la Junta de Damas desde 1831. En la esfera palaciega, se destacó como paje del rey. En la vida militar, sirvió en los Regimientos de Dragones de Villaviciosa, Lusitania y Sagunto; en el Regimiento de Reales Guardias Españolas, de Caballería de Voluntarios de España, de Almansa, de Almería, de Reding, de Granada, de Santiago, de Cazadores de Olivenza, en el Ejército de Aragón, en la Caballería de Cataluña y de la Guardia Real, en el Ejército de Observación de la Derecha y en los Húsares Españoles. Fue Teniente General de los Reales Ejércitos, secretario de Estado y del Despacho Universal de Guerra, y ministro de guerra. Sería nombrado capitán general de Castilla La Nueva. Fue honrado como caballero gran cruz de la orden de Carlos III, de San Fernando y de San Hermenegildo⁹⁶.

María Casilda de Lezo y Garro casó con Carlos Francisco de la Cruz López Altamirano, marqués de Valdegema⁹⁷, sobrino de otra socia de la Junta, la condesa de Nieulant, Francisca Javiera López Altamirano. Su marido fue mariscal de Campo, lugarteniente del infante don Pedro, caballero gran cruz del Orden de San Juan (siendo comendador de Zamayón), donde además era gran prior, presidente del Tribunal de su Asamblea y juez comisionado en los autos de concurso de acreedores del Caballero Comendador de la Higuera la Real⁹⁸.

93 Diego VALOR BRAVO DE MEDINA, "José María Melgarejo y Sánchez de Madrid" en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

94 Julia GARCÍA-ALBEA MARTÍN, *Psicología de la santidad femenina*, Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2014, p. 103.

95 Trinidad ORTUZAR CASTAÑER, "Santa María Micaela del Santísimo Sacramento" en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

96 Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de Montesa...*, *op. cit.*, p. 229; Alberto MARTÍN-LANUZA, "Miguel Ibarrola y González" en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*, y *Diccionario biográfico de los ministros españoles en la edad contemporánea (1808-2000)*, reproducido en línea en http://humanidades.cchs.csic.es/ih/paginas/jrug/diccionario/gabinetes/m1_fernando7.htm

97 Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián...*, *op. cit.*, p. 519.

98 "Noticias particulares de Madrid", *Diario de Madrid* (Madrid) (24 de julio de 1804).

Por su parte, María del Patrocinio Chacón parece que estuvo soltera. Sólo nos consta de una pensión de viudedad que le adjudicó su prometido, el conde de Molina José Chacón Manrique de Lara⁹⁹. Por su parte, la socia María de la Encarnación de Armada y Guerra se casó con Armando Juan de Barraute y Armendáriz, conde de Barraute, quien fue capitán de las Reales Guardias Valonas y coronel del Ejército¹⁰⁰. Igualmente, Paula Ibarrola González se casa en 1796 con Francisco de Paula Villarroel Castro y Figueroa, marqués de Palacios y guardia de la Compañía Española¹⁰¹.

La duquesa de San Lorenzo, María Josefa Cañaverl y Cañas, contrajo matrimonio con su primo hermano, Lorenzo Francisco Fernández de Villavicencio Cañas y Portocarrero. Lorenzo fue hijo del marqués de Casa Villavicencio y marqués del Quinto de la Mesa de Asta, y de la hermana de la madre de María Josefa. La vida de Lorenzo estuvo bien orientada hacia el Ejército: sirvió en el regimiento provincial de Jerez de la Frontera, durante la guerra de independencia, fue comisionado de la Junta de Defensa de Jerez de la Frontera y luchó en el Ejército de Andalucía, pero se fugó y se le formó un Consejo de Guerra, aunque aun así fue honrado con la Medalla de Distinción y con la del Sufrimiento. Tras la guerra, fue cubierto como grande de España el 4 de junio de 1814, pero su actuación política a favor de los constitucionales le llevó a ser depurado de la corte en 1823, a donde no volvió hasta 1834, siendo entonces nombrado prócer del reino y senador por la provincia de Cádiz. Además se le dio el grado de mariscal de campo y se le entregó la Cruz de San Hermenegildo. Al morir Josefa, le cedió el título de duque del Parque a Lorenzo¹⁰².

La dama Josefa de Heredia y Cerviño enlazó con su primo Narciso de Heredia y Peralta en 1829, quien fue gentilhombre de Cámara del infante Carlos Luis, duque de Luca, alcaide perpetuo del castillo de Montejicar, y caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y de la Real Maestranza de Granada. Además, fue condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y con el título de conde de Doña Marina en 1877¹⁰³.

En suma, las esferas en las que nos encontramos a los cónyuges son:

99 Emilio de CÁRDENAS PIERA, *Memoriales de títulos nobiliarios e hidalgos para obtener facultad y consignar renta de viudedad. Siglos XVII, XVIII y XIX*, Madrid: Hidalguía, 1989, p. 211

100 [AHN-U] leg. 661, exp. 721827 y Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de Montesa...*, *op. cit.*, p. 214.

101 [AHN-C] leg. 10099, exp. 2 y [AHN-Universidades] leg. 672, exp. 51.

102 [AGP-EP], leg. 955, exp. 25; [AHN-C] leg. 8984, exp. 471855; y Margarita GIL MUÑOZ, "Lorenzo Francisco Fernández de Villavicencio Cañas y Portocarrero" en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español...*, *op. cit.*

103 Barón de COBOS DE BELCHITE, "Grandeza y títulos del Reino concedidos por S.M. el Rey Don Alfonso XII", *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 68 (1965).

	Primera generación	Segunda generación	Total
Ejército	7	8	15
Milicia Nacional	2	-	2
Administración o justicia locales	3	-	3
Consejos	6	2	8
Ministerios	2	-	2
Próceres/Senado	3	2	5
Palacio	5	6	11
Poder Ejecutivo	1	-	1
Contaduría	1	-	1
Embajador	3	2	5
Órdenes militares	8	10	18
Instituciones culturales	4	1	5

Por otra parte, respecto a la posición social de los cónyuges encontramos:

	Primera generación	Segunda generación	Total
Viejos títulos	7	3	10
Títulos de la dinastía Borbón	4	6	10
No consta	4	2	6

Por último, resulta reseñable la relación familiar directa de estos cónyuges con socias que ya pertenecían a la Junta de Damas, siendo uno hermano de una socia, otro hijo de socia y otros dos eran sobrinos de socias.

En cuanto a los espacios de trabajo compartidos, respecto a los progenitores, observamos que no hubo ninguno que desempeñase el puesto de oidor en Audiencias, virrey o mero comerciante. Al mismo tiempo, apreciamos que se añaden nuevos campos donde distinguirse nobiliariamente: la Milicia Nacional y el Estamento de Próceres (este ya en periodo isabelino). Por otra parte, podemos observar que estas uniones favorecieron la perpetuación del linaje en su relación con el poder político. La inmensa mayoría (20) lo hicieron mediante matrimonios de la nobleza, siendo seis los cónyuges que no tenían ningún título. No obstante, sus maridos estaban igualmente relacionados con las esferas de poder, por lo que no supuso un descenso de su categoría social.

Por otra parte, respecto a los puestos en los que se empeñaron, destacó una vía claramente nobiliaria: la dedicación militar. En una proporción menor, su participación profesional se dio en Consejos, la corte, el Estamento de Próceres y la asunción de Embajadas. Asimismo, respecto a sus padres, hubo más maridos involucrados en sociedades y academias culturales, y como caballeros de órdenes caballeresco-militares.

CONCLUSIONES

Las Sociedades Económicas y su vertiente femenina de la Junta de Damas apoyaban el modelo de monarquía reformista que Fernando VII buscaba recuperar de su admirado abuelo Carlos III. Es por ello que ser socio te situaba en un compromiso político con el rey, y por tanto, en una situación de confianza con él. Atendiendo al modelo familiar en el que el poder se estructuraba, se aspiraba que tal relación de confianza se extendiera al resto de miembros de la familia. Así es como los hijos heredan la relación de sus padres, y adquieren las de sus cónyuges.

Sin embargo, cada miembro debía hacerse merecedor de que tal gracia le fuera extendida, identificándose además con valores considerados loables por el rey. Es así como vemos a los familiares de las socias especialmente empleados en el Ejército, confirmando la idea de que el honor y el prestigio que producía aún la profesión militar era apreciado como lo más característico de aquellos que debían ocupar los puestos de la administración. Si se había servido a la Corona al frente de soldados, se podría perfectamente al frente de escribanos y secretarios. Por otra parte, su participación en sociedades y academias hacían progresar el pensamiento para promover el bienestar de la patria. Esta dedicación era gratuita (cuando no costosa al tener que pagar la suscripción a ellas), por lo que era una manera de demostrar además, que la utilidad pública era su principal interés.

Además de los valores de honor, prestigio, desarrollo intelectual y utilidad pública, aquel más debía mostrarse es la lealtad y amistad hacia la monarquía. Su proximidad se manifestó en los puestos que ocupaban en Palacio, en los lazos de amistad con Fernando VII y en la pertenencia a la orden de Carlos III. Concretamente, estos lazos habrían venido dispuestos por:

Ascendencia y matrimonio	Ascendencia	Matrimonio
<p><u>Primera generación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomasa Morzo 2. Duquesa de Abrantes 3. Condesa de Floridablanca 4. Duquesa de Gor 5. Duquesa de Frías 6 y 7. hermanas marquesa de Cerralbo y duquesa de Villahermosa (ésta es de 2ª gen.) 8. Condesa de Ofalia <p><u>Segunda generación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Condesa de Revillagigedo 10. Condesa de Trastámara 11. Marquesa de Casa Madrid 12. Marquesa de Zambrano 13. Marquesa de Valdegama 14. Josefa de Heredia 	<p><u>Primera generación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manuela Rengel de Flores <p><u>Segunda generación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Condesa de la Vega del Pozo 3. Duquesa de San Lorenzo 4. María del Patrocinio Chacón-Manrique de Lara 	<p><u>Primera generación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marquesa de Valverde 2. Marquesa de Branciforte 3. Condesa de Casa-Sarria 4. Margarita Elisa Norigat 5. Duquesa de Noblejas <p><u>Segunda generación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Duquesa de Alba y Berwick 7. Simona Calzada de Embite

Sobre esta tabla, se han de hacer varias matizaciones. Respecto a las que aparecen, se han de destacar el caso de María del Patrocinio, quien no contrajo matrimonio. Aunque nos pueda resultar llamativo, su soltería puede explicarse por ser la última de los diez hijos que tuvieron sus padres, por lo que la línea sucesoria estaría garantizada con los anteriores y no habría estricta necesidad de su matrimonio. Asimismo se ha de matizar que el caso de Simona Calzada aparece en el apartado de matrimonios porque no se ha encontrado información de su ascendiente. Por último cabe señalar que en la tabla no aparecen la condesa de Barraute ni la marquesa de Palacios. Lo cierto es que tampoco se ha podido encontrar información que las sitúe en el entorno más cercano de la monarquía. La primera con ascendientes gallegos y matrimonio francés, no parece tener tal contacto directo; y sobre la marquesa de Palacios tan sólo se ha encontrado un documento en el que se hablara de la ocupación de su marido, por lo que tampoco se ha podido deducir mucho más.

Asimismo, la tabla nos indica que la mayor parte de las socias perpetuaron la tendencia familiar mediante el matrimonio, siendo catorce las que siguieron un modelo clásico de política de linaje. Atendiendo a la segunda columna, también hubo quienes, siendo de familia noble, no casaron con alguien tan estrechamente relacionado con la monarquía, debiendo ser suficiente lo heredado para mantenerse en las esferas de poder, especialmente en los casos de la condesa de la Vega del Pozo y de la duquesa de San Lorenzo. La última columna contiene socias cuyos matrimonios resultaron ventajosos para su posición pública ya que partían de una posición socialmente inferior a la de sus maridos.

El contacto directo con la monarquía que ellas mismas tenían por el hecho de pertenecer a esta Junta de Damas de Honor y Mérito (interés personal de Fernando VII y protegido por la reina) estuvo impulsado y reforzado por las estrategias familiares propias de los linajes nobiliarios. Así, la Junta de Damas fue testigo de cómo el reinado de Fernando VII procuraba la unidad entre prestigio, poder, linajes nobiliarios y Monarquía.

BIBLIOGRAFÍA

- Ampelio ALONSO-CADENAS LÓPEZ, *Títulos nobiliarios con Grandeza de España concedidos en Indias: su heráldica y genealogía*, Madrid: Hidalguía, 1984.
- Manuel ÁLVAREZ-VALDÉS Y VALDÉS, *Jovellanos: vida y pensamiento: vida y pensamiento*, Oviedo: Ediciones Nobel, 2012.
- Pilar ARREGUI, Inmaculada ALVA, Madalena TAVARES (ed.), *Familia: historia y cultura*, Madrid: Editorial Dykinson S.L., 2017.

- Nuria BEZOS DEL AMO, *La Junta de Damas de Honor y Mérito y su índice de autoridades*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- Augusto de BURGOS, *Blasón de España. Libro de Oro de su nobleza. Reseña genealógica de la Casa, la Grandeza de España y los títulos de Castilla. Parte primera: Casa Real y Grandeza de España*. Tomo V, Madrid: Imprenta de Don Pedro Montero, 1930
- María Soledad CAMPOS DÍEZ, “La Junta de damas de honor y mérito. Su vinculación con la Real Sociedad Matritense de Amigos del País”, *Anuario de historia del derecho español*, 84 (2014), p. 621-645.
- Mariano CABALLERO ESPERICUETA, “Frutos de Álvaro Benito: Alcalde de la Municipalidad y Presidente de la Bolsa de Madrid en la España de José I Bonaparte”, *Historia digital*, 15 (25/2015), p. 60-91.
- Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de Montesa, que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid: Hidalguía, 1995.
- Vicente CADENAS Y VICENT, Emilio DE CÁRDENAS PIERAS: *Caballeros de la Orden de Santiago, siglo XVIII*. Tomo VII: Años 1789 a 1799, Madrid: Ediciones Hidalguía, 1995.
- Vicente CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*, Vol. I, Madrid: Hidalguía, 1991.
- Vicente CADENAS Y VICENT, *Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos III (1771-1847)*, Tomo XI, Madrid: Hidalguía, 1987.
- Vicente de CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid: Ediciones Hidalguía, 1976
- Rosa María CAPEL MARTÍNEZ, “Las mujeres de la Matritense: un ejemplo de asociacionismo ilustrado”, *Asparkia: investigació feminista* (2006), p. 19-38.
- Pedro CARASA SOTO, *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*, Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones, D.L. 1987.
- Francisco de CÁRDENAS, Nicomedes PASTOR DÍAZ, *Galería de españoles célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes*, Madrid: 1843.
- Emilio de CÁRDENAS PIERA, *Memoriales de títulos nobiliarios e hidalgos para obtener facultad y consignar renta de viudedad. Siglos XVII, XVIII y XIX*, Madrid: Hidalguía, 1989.
- James CASEY, Juan HÉRNANDEZ FRANCO (ed.), *Familia, parentesco y linaje*, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997.
- Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA GILA, *La Real Orden Damas nobles de la Reina María Luisa*. Madrid: Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País Palafox & Pezuela, S.L., 1998.

- Barón de COBOS DE BELCHITE, “Grandeza y títulos del Reino concedidos por S.M. el Rey Don Alfonso XII”, *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 68 (1965).
- CSIC, *Diccionario biográfico de los ministros españoles en la edad contemporánea (1808-2000)*. reproducido en línea en http://humanidades.cchs.csic.es/ih/paginas/jrug/diccionario/index_dic.htm
- Rosario DIE MACULET, “Lejos de la Corte: el ‘destierro’ alicantino de la princesa Pío en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012) p. 67-86.
- Rafael José ESPONA, “Los Asprer, Condes de Fogonella”, *Paratge*, 22 (2009), p. 41-51.
- Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, *Parroquia madrileña de San Sebastián: algunos personajes de su archivo* Madrid: Caparrós Editores, 1995.
- Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, *La IX Duquesa de Osuna: una ilustrada en la Corte de Carlos III*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2017.
- José María de FRANCISCO OLMOS, *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y organismos económico-monetarios*, Madrid: Castellum, 1997.
- Julia GARCÍA-ALBEA MARTÍN, *Psicología de la santidad femenina* Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2014.
- Alberto GIL NOVALES, *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid: Fundación Mapfre, 2010.
- Ricardo GÓMEZ RIVERO, “Ministros del consejo de Castilla (1814-1820)”, *Anuario de historia del derecho español*, 75 (2005), p. 277-330.
- Gabriel GUARDA, *La sociedad en Chile Austral antes de la colonización alemana. 1645-1845*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1979.
- José María IMÍZCOZ BEUNZA, Oihane OLIVERI KORTA (coord.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid: Sílex, 2010.
- David I. KERTZER, Marzio BARBAGLI (compiladores), *Historia de la familia europea, Vol. 1: La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2002.
- David I. KERTZER, Marzio BARBAGLI (compiladores), *Historia de la familia europea, Vol. 2: La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2003.
- Vicenta MÁRQUEZ DE LA PLATA FERRÁNDIZ, Marquesa de Casa Real, “Doña Francisca de Paula Cañas y Portocarrero, y las Damas de Honor y Mérito, condesa de Benalúa, 1755 - 1833: dama Ilustrada”, *Hidalgos: la revista de la Real Asociación de Hidalgos de España*, 562 (2020), p. 5-9.
- Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, “Relaciones de parentesco entre los miembros de la sociedad económica matritense en el reinado de Fernando

- VII (1808-1833)", *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 17 (2005), p. 13-44.
- Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, *Ilustrados, afrancesados y liberales: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Tesis doctoral (2016).
- Antonio MATILLA TASCÓN, *Índice De Expedientes De Funcionarios Públicos. Viudedad y Orfandad. 1763-1872*. Tomo I. Madrid: Hidalguía, 1962.
- José Miguel de MAYORALGO Y LODO, "Una familia sevillana de origen asturiano: los Vega Valdés, Marqueses de Nevares", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 2 (1992-1993), p. 7-86.
- Antonio M. MORAL RONCAL y Ricardo COLMENERO, "Un espacio reformista en el Madrid de Fernando VII: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1814-1833)", *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, 8 (2006), p. 87-127.
- Antonio MORAL RONCAL, *¡El enemigo en Palacio! Afrancesados, liberales y carlistas en la Real Casa y Patrimonio (1814-1843)*, Alcalá: Servicio de Publicaciones, 2005.
- Didier OZANAM, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle: introduction et répertoire biographique (1700-1808)*, Madrid-Bordeaux: Casa de Velázquez-Maison de Pays Ibériques, 1998.
- Lucio PÉREZ CALVO, "El condado de Casa Flórez y su progenie española y americana", *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 361 (2013), p. 819-840.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español*. Disponible online.
- Aurora RIVIÈRE GÓMEZ, *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*, Madrid: Dirección General de la Mujer, 1993.
- Marqués del SALTILLO, Marqués de JAUREGUÍZAR, *Linajes y palacios ovetenses: datos para su historia*, Madrid: Hidalguía, 1992.
- Javier SANCHIZ, "La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos", *Estudios de historia novohispana*, 23 (2000), p. 129-167.
- Jesús Ángel SEMPRÚN PARRA, Luis Guillermo HERNÁNDEZ, *Diccionario General del Zulia*, Vol. 1, Maracaibo: Sultana del Lago Editores, 2018.
- Carmen SIMÓN PALMER, "Puntos de encuentro de las mujeres en el Madrid del siglo XIX", *Disparidades. Revista de Antropología*, 56 (1/2001), p. 183-201.
- Jacques SOUBEYROUX, "Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII (I)" *Estudios de historia social*, 12-13 (1980) (Ejemplar dedicado a: Pobreza y asistencia social en el XVIII español), p. 7-227.
- Javier VARELA TORTAJADA, "Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español", *Studia historica. Historia contemporánea*, 12

(1994) (Ejemplar dedicado a: Estudios sobre nacionalismo español), p. 31-43.

Pierre VILAR (coord.), *La familia en la España mediterránea: (Siglos XV-XIX)*, Barcelona: Editorial Crítica 1987.

Condesa de YEBES, *La Condesa-duquesa de Benavente, una vida en unas cartas*, Madrid: Espasa-Calpe, 1955.

“Apéndices” de *La venerable María Micaela del Santísimo Sacramento*. Disponible en la Biblioteca Digital de Castilla y León.

“Isabel O’Daly” [en línea] <https://americanart.si.edu/artwork/isabel-odaly-35434> [08 de noviembre de 2020].

ARTÍCULO RECIBIDO: 18-11-2020, ACEPTADO: 8-03-2021